

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS UVAs				
Tasas de Interés - Sistema Francés				
Destino: Adquisición 1ra Vivienda (Permanente)				
Segmento	Plazo	TNA	TEA	CFT
Clientes que perciben Haberes	60 a 240 meses	5%	5,12%	5,12%
Clientes Pyme/Emprendedor	60 a 240 meses	5%	5,12%	5,12%
Otros Clientes	60 a 240 meses	7%	7,23%	7,23%
Destino: Adquisición 2da Vivienda (NO Permanente)				
Segmento	Plazo	TNA	TEA	CFT
Clientes que perciben Haberes	60 a 240 meses	7%	7,23%	8,81%
Clientes Pyme/Emprendedor	60 a 240 meses	7%	7,23%	8,81%
Otros Clientes	60 a 240 meses	7%	7,23%	8,81%
Destino: Refacción/Ampliación 1ra Vivienda (Permanente)				
Segmento	Plazo	TNA	TEA	CFT
Clientes que perciben Haberes	60 a 120 meses	5%	5,12%	5,12%
Clientes Pyme/Emprendedor	60 a 120 meses	5%	5,12%	5,12%
Otros Clientes	60 a 120 meses	7%	7,23%	7,23%

CFTEA C/IVA: 8,81% - CFTEA S/IVA: 7,23%

Propuesta exclusiva para cartera de consumo: El otorgamiento de esta financiación está sujeta a condiciones de contratación y aprobación crediticia de Banco Comafi. **Tasa Nominal Anual (TNA) 7 %, Costo Financiero Total Efectivo Anual con IVA (CFTEA) 8,81%, y Tasa Efectiva Anual (TEA) 7,23%**. El monto solicitado en pesos, el capital del préstamo, se ajustará según el coeficiente de estabilización de referencia (CER), de conformidad con lo establecido en la Ley n°25.827. El decreto de necesidad urgencia n°146/2017 del Poder Ejecutivo Nacional y la comunicación "A" 6080 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina. En ese sentido el préstamo otorgado se determinará en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) según el valor del mismo al momento de la liquidación y cada cuota corresponderá a un valor en UVA, pagable en pesos según el valor UVA vigente en cada fecha de vencimiento de cuotas. Podés consultar el valor UVA del día en https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Principales_variables_datos.asp. Banco Comafi podrá aplicar tasas menores a las informadas en la presente conforme a sus políticas y al comportamiento crediticio del solicitante. Las mismas serán informadas previo al momento de contratación. Los impuestos que alcancen a la operación, serán recaudados conforme a la normativa vigente en cada jurisdicción, y estarán a cargo de los deudores. El Préstamo Hipotecario UVA podrá ser aplicado a la compra de primera o segunda vivienda o para la refacción o ampliación de una propiedad de titularidad del/los solicitante/s. Ejemplo: un préstamo UVA de \$ 50.000.000 con TNA 7% a pagar en 240 cuotas, equivalente a 47038,90 UVAs tomando el valor de UVA al 15-07-2024, tendría 240 cuotas de 364,69 UVAs mas IVA, en caso de corresponder, equivalente a \$ 387.649,47 si el valor UVA fuera el mismo. Si el valor UVA varia mensualmente, los pesos a abonar se calculan multiplicando el valor de la cuota en UVAs por el valor de UVA informado por el BCRA correspondiente al día del vencimiento de la cuota. En los casos de clientes que soliciten financiar la adquisición de vivienda única y permanente y acrediten haberes en Banco Comafi o sean titulares de PYME o emprendimiento con actividad financiera completa en Banco Comafi, la tasa informada podrá ser menor, la que se mantendrá vigente en la medida que se mantengan las condiciones mencionadas. Banco Comafi S.A. con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 1, CUIT 30-60473101-8.